

IV CROSS POPULAR RIO TARAFÁ

A beneficio de MACMA

Fecha: 21 Octubre 2018

Hora: Desde las 9:30 h.

El cross tendrá su salida y su llegada en el Hondo de las Fuentes, junto al pabellón. Usando el aparcamiento y duchas de dicha instalación.

Todo persona que participe tendrá un detalle por su colaboración en el evento.

Artículo 1:

El 6 Cross Río Tarafa a beneficio de Mujeres Afectadas de Cáncer de Mama de Aspe se celebrará el Domingo 21 de Octubre de 2018 a las 9:30 horas y constará con pruebas infantiles tras acabar la prueba de 10 k, así como también contara con una marcha no competitiva a las 10:00 h.

La Carrera consta de 10 kilómetros con una única vuelta.

Artículo 2:

La organización de la carrera corresponde a la asociación MACMA. Colaboran: Policía local, Protección, civil, Cruz roja Aspe, Voluntarios.

Artículo 3:

La recogida del dorsal, implica, por parte de todos los corredores, el conocimiento y la aceptación de las normas incluidas en el reglamento de la carrera.

Artículo 4:

El control de la prueba correrá a cargo de la organización.

Artículo 5:

La inscripción en la carrera se podrá efectuar a través de la pagina Web www.softimes.es y en la sede MACMA sita en C/Sol de Aspe.

Las inscripciones de los niños se realizarán el mismo día de la prueba hasta 10 minutos antes de la primera salida.

La inscripción será de 10 € para la carrera, 8 € para la marcha y los niños 5 €.

Las inscripciones estarán abiertas desde el 14 de Septiembre de 2018 hasta el día 18 de Octubre de 2018 a las 22 horas. El día de la prueba será de 15 €

Artículo 6:

Los corredores podrán recoger el dorsal y la camiseta de la carrera, en la zona que se habilitará para dicho fin el fondo de las fuentes junto al pabellón deportivo municipal de Aspe, el día de la prueba, desde las 8 hasta las 9:45 horas.

Artículo 7:

La manipulación, alteración o falsificación de los datos personales del corredor inscrito supone la descalificación automática del mismo y afectará a las clasificaciones que les corresponda.

Artículo 8:

La organización tendrá contratado un seguro de responsabilidad civil y de seguros de accidentes deportivos. Así mismo, la prueba contará con servicio de ambulancia cruz roja, para atender los posibles incidentes derivados de la competición.

Artículo 9:

Todo el recorrido estará señalado. Así mismo todos los vehículos, incluidas las bicicletas, que intervengan durante la carrera, serán exclusivamente aquellos que estén autorizados e identificados por la organización. La organización cuenta con la colaboración de la Policía local que se encargará, entre otras cosas, de los cortes de tráfico y la vigilancia de los puntos que pudiesen ser peligrosos.

Artículo 10:

Participantes y Categorías:

En la Carrera podrán participar todos aquellos aficionados al atletismo mayores de 18 años que así lo deseen, estén o no federados y para los que se establecerán las diferentes categorías:

Masculino y femenino: Junior-Sub 23, Senior de 24 a 34 años, veteranos/as 1 de 35 a 44 años, veteranos/as 2 de 45 a 54 años, veteranos/as 3 de 55 en adelante.

En esta prueba obtendrán Trofeo al ganador y ganadora de la prueba, Trofeo los 3 primeros clasificados de cada categoría, masculino y femenina. Trofeo a los 5 primeros locales masculinos y femenina. Medalla hasta el 10º de la general masculina y femenina

En la Carrera infantil se establecerán las siguientes categorías:

Chupetines, Pre-benjamin, Benjamin, Alevin, Infantil y Cadete.

Artículo 11:

Serán descalificados de la prueba todos aquellos corredores que:

- **No faciliten la documentación requerida por la Organización, para su identificación y comprobación de la fecha de nacimiento.**
- **No realice el recorrido completo.**
- **No corran con el dorsal original, alteren u oculten la publicidad del mismo.**
- **Lleven el dorsal adjudicado a otro corredor.**
- **Proporcione u omita datos erróneos, con el fin de participar en la prueba, a sabiendas de su imposibilidad de participar en la prueba.**
- **Manifiesten comportamiento antideportivo o se reitere en protestas ante la Organización al margen de lo estipulado en este reglamento.**
- **No atiendan a las instrucciones del personal de la organización.**
- **Entren en meta sin dorsal.**
- **Accedan a la zona de salida por distinto sitio al señalado por la organización y/o no respeten la zona reservada para la salida de determinados atletas.**

Artículo 12:

La organización se reserva el derecho a modificar el presente reglamento, comunicando cualquier modificación a través de distintos medios como redes sociales, etc. La Organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o queda aplazado por causas de fuerza mayor. Así mismo todos los inscritos cederán de manera expresa a la organización de la carrera, el derecho a reproducir el nombre y apellidos, lugar en la clasificación general, la categoría, la imagen, de acuerdo con los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la prueba la organización podrá utilizar la reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc. sin límite

Artículo 13:

El número máximo de participantes será de 400. Una vez agotadas las plazas no se admitirán más inscripciones, ni se entregaran más dorsales.

Director de la prueba y seguridad: Pedro Manuel Mira Pérez 647 100 868